



CERTIFICADO PROVISORIO N° 28

CLAUDIA VERÓNICA BERRIOS NILO, la Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, certifica que la organización Funcional **CLUB DE GALGOS VILLA ALEGRE** se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre, con el N° 498 de fecha 26 de noviembre de 2021, su directorio fue elegido el día 26 de octubre de 2023 y se encuentra vigente hasta el 26 de octubre de 2026.

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: ANGEL ARIEL SAAVEDRA FUENTES CI: 13.459.227-3
SECRETARIO: OMAR ANDRÉS GONZÁLEZ GONZÁLEZ CI: 16.792.995-8
TESORERO: ROBERTO ALEXIS ORELLANA ARAVENA CI: 15.721.565-5
1° DIRECTOR(S): ALBERTO ANTONIO CARRASCO VALENZUELA CI: 18.983.578-7
2° DIRECTOR(S): FELIPE IGNACIO VALENZUELA GÓMEZ CI: 19.009.912-1
3° DIRECTOR(S): ENRIQUE DEL CARMEN GÁLVEZ ARAVENA CI: 10.294.419-4

El Presidente y Tesorero, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre, 12 de junio de 2024

DISTRIBUCION:

- Indicada (2 copias)
- DIDECO
- Registro Civil (digital)
- Archivo SECMU

